C\Duarte no. 13. Municipio de Partido, Prov. Dajabón 7elf. 809-226-4114\*7ax 809-226-4331 ENC. 40 8000112

## **ACTA EXTRAORDINARIA NO.04-2019**

Siendo las 10:10 A.M del día 19 del mes de Diciembre del año 2019, en el Salón de Sesiones **Pedro Antonio Tejada** de este Honorable Ayuntamiento se reunieron para celebrar sesión Extraordinaria los /as señores/as Regidores/as presentes: Carmelo Antonio Valerio Presidente del Concejo, Julio Ironis De Jesús, Franklin Rafael Valerio, María Ignacia Bueno, Pedro Manuel Peña, con la presencia del señor Alcalde Ramón Olegario Lantigua y Yulisa Marizol Estévez Genao Secretaria del Concejo.

El señor presidente Carmelo Antonio Valerio procede a la apertura, presentando la agenda con un único punto a tratar.

- 1. Apertura
- 2. Invocación a Dios
- 3. Presentación presupuesto año 2020
- 4. Clausura

Esta agenda fue aprobada por los regidores presentes.

El señor presidente del Concejo de Regidores, solicita al señor Alcalde Ramón Olegario Lantigua presentar el presupuesto 2020, procediendo de inmediato.

El monto presupuestado para el año 2020 asciende a la suma de veintitrés millones ciento treinta y nueve mil, setecientos setenta y uno con cero centavos (RD\$23, 139,771.00), compuestos por los siguientes ingresos: Ingresos del Estado Dominicano, por un monto de diecinueve millones novecientos setenta y nueve mil doscientos setenta y siete con cero centavos (RD\$19,979,277.00), ingresos propios, por la suma de un millón diez mil cuatrocientos noventa y cuatro con cero centavos de pesos (RD\$1,010,494.00), Ingresos por donaciones, por la suma de ciento cincuenta mil con cero centavos de pesos (RD\$150,000.00), Ingresos por préstamo bancario, por la suma de dos millones con cero centavos de pesos (RD\$2,000,000.00), la distribución de dichos ingresos se realizó apegado a lo establecido en el artículo No.21 de la ley 176-07, el cual se detalla a continuación, a la cuenta de Personal se le asignó un 25%, equivalente cinco millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y dos con cero centavos (RD\$5, 242,442.00).

Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com



C\Duarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón Telf. 809-226-4114\*Jax 809-226-4331 RNC. 40 8000112

a la cuenta de Servicios Municipales 31% equivalente a seis millones seiscientos setenta mil seiscientos treinta con cero centavos (RD\$6,670,630.00), a la cuenta de Inversión un 40% equivalente a diez millones trescientos ochenta y siete mil novecientos ocho con cero centavos (RD\$10,387,908.00), a la cuenta de Educación, Salud y Genero un 4% equivalente a ochocientos treinta y ocho mil setecientos noventa y uno con cero centavos (RD\$838,791.00).

Este documento después de ser presentado por el señor Alcalde, fue escuchado y sometido por el señor Presidente a sus demás colegas, siendo aprobado a unanimidad.

Siendo las 11:36 A.M el señor presidente procede a dar como terminada dicha sesión extraordinaria.

Ramón Olegario Lantigua

Alcalde Municipal

Franklin Rafael Valerio

Regidor

María Ignacia Bueno Regidora

li se Vesi

o Antonio Valerio

Regidor

Pedro Manuel Peña

Regidor

Yúlisa M. Estévez

Sec. del Concejo